

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEPARTAMENTO DE DIBUJO

Los resultados de la evaluación reflejados en las actas se expresarán mediante calificaciones numéricas de cero a diez sin decimales, y se considerarán negativas las calificaciones inferiores a cinco. Cuando el alumnado no se presente a las pruebas extraordinarias se consignará No Presentado (NP). Las calificaciones serán decididas por el docente de la materia a partir de la valoración y calificación de los criterios de evaluación y teniendo en cuenta las medidas de atención a la diversidad.

Se emplearán instrumentos de evaluación variados, diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado y que las condiciones del proceso de evaluación se adapten al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

1. Observación y seguimiento sistemático del trabajo del alumnado, (guía de observación, registros en el diario de clase del profesor, listas de cotejo y de control).
2. Análisis del proceso, las tareas y actividades realizadas por el alumnado (cuaderno del alumno, proyectos individuales y conjunto, trabajo corporativo... etc)
3. Análisis del rendimiento a través de instrumentos como pruebas orales (exámenes orales, debates, exposiciones orales, puestas en común, intervenciones en clase. etc.), escritas (ejercicios prácticos, resolución de problemas, exámenes escritos ...etc.) y audiovisuales.
4. Análisis del día a día en el aula y de la implicación del alumnado con la materia, (Actitud en clase, Puntualidad, Responsabilidad con el material diario).
5. La nota de cada trimestre y de cada una de las materias del departamento de Dibujo se obtendrá de la siguiente forma:

ESO

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PORCENTAJE COMPETENCIAS ESPECIFICAS Y CLAVE

■ LABORATORIO AUDIOVISUAL 1º ESO

Trabajos prácticos	50 %	CE3 CE4 CE5	70 %	STEM CE CCL CCEC
Proyectos	20 %			CPSAA
Limpieza material y autonomía	5% 10 %	CE2	15%	CC
Puntualidad e implicación en la materia	5%	*		CC
Entregas en fecha y forma	10%	CE5	20 %	CC
Exámenes de saberes básicos	10%	CE1 CE2	10%	CCL STEM CC CCEC

■ EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL 2º - 3º ESO

Trabajos prácticos	50 %	CE3 CE4 CE5	70 %	STEM CE CCL CCEC
Proyectos	20 %			CPSAA
Limpieza material autonomía	5%	CE2	15%	CC



Puntualidad e implicación en la materia	5%	*		CC
Entregas en fecha y forma	10%	CE5	20%	CC
Exámenes de saberes básicos	10%	CE1 CE2	10%	CCL STEM CC CCEC

■ EXPRESIÓN ARTÍSTICA 4º ESO

Trabajos prácticos proyectos	40% 20%	CE3 CE4 CE5	60%	STE M CE CCL CCE C
Limpieza, material y autonomía	5%	CE2	10%	
Puntualidad e implicación en la materia	5%	*		CC
Entregas en fecha y forma	10%	CE5	30%	CC
Exámenes de saberes básicos	20%	CE1 CE2		CCL STE M CC CCE C

BACHILLERATO

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PORCENTAJE COMPETENCIAS ESPECIFICAS Y CLAVE

■ **DIBUJO ARTÍSTICO I** **DIBUJO ARTÍSTICO II**

Trabajos prácticos	50%	CE1 CE2 CE3 CE4 CE5 CE6 CE8 CE7	CCL STEM CD CPSAA CE CCEC
Limpieza, material y autonomía	10%	CE3 CE7	CPSAA CE CC
Puntualidad e implicación en la materia	10%	CE7	CPSAA CE CC CD
Pruebas objetivas	30%	CE1 CE2 CE8	CPSAA CE CC CCEC

■ **VOLUMEN**

Trabajos prácticos	30%	CE1 CE2 CE3	CCL STEM CD CPSAA CE CCEC
Proyectos	40%	CE1 CE2 CE3 CE4	CCL STEM CD CPSAA CE CCEC CC CP
Limpieza, material y autonomía	10%	CE2	CPSAA CE CC
Puntualidad e implicación en la materia	10%	*	CPSAA CE CC CD
Pruebas objetivas	10%	CE1 CE2 CE3 CE4	CPSAA CE CC CCEC

■ **PROYECTOS ARTÍSTICOS**

Trabajos prácticos	30%	CE2 CE3	CCL STEM CD
--------------------	-----	---------	-------------

			CPSAA CE CCEC
Proyectos	40%	CE1 CE2 CE3 CE4 CE5 CE6	CCL STEM CD CPSAA CE CCEC CC CP
Limpieza, material y autonomía	10%	CE2	CPSAA CE CC
Puntualidad e implicación en la materia	10%	CE1	CPSAA CE CC CD
Pruebas objetivas	10%	CE2 CE3 CE4 CE5 CE6	CPSAA CE CC CCEC

■ TÉCNICAS GRÁFICO PLÁSTICAS

Trabajos prácticos	30%	CE3 CE4	CCL STEM CD CPSAA CE CCEC
Proyectos	40%	CE1 CE2 CE3 CE4	CCL STEM CD CPSAA CE CCEC CC CP
Limpieza, material y autonomía	10%	CE2	CPSAA CE CC
Puntualidad e implicación en la materia	10%	*	CPSAA CE CC CD
Pruebas objetivas	10%	CE1 CE2 CE3 CE4	CPSAA CE CC CCEC

■ DIBUJO TÉCNICO APLICADO AL DISEÑO I

Trabajos prácticos	30%	C1 C2 C3 C4 C5 C6	CCL STEM CD CPSAA CE CCEC
--------------------	-----	----------------------	------------------------------

Proyectos	40%	C3 C4 C5 C6	CCL STEM CD CPSAA CE CCEC CC CP
Limpieza, material y autonomía	10%	C3 C5	CPSAA CE CC
Puntualidad e implicación en la materia	10%	*	CPSAA CE CC CD
Pruebas objetivas	10%	C1 C2 C3 C4 C5 C6	CPSAA CE CC CCEC

■ FUNDAMENTOS ARTÍSTICOS

Trabajos y proyectos	20%	CE2 CE4	CCL STEM CD CPSAA CE CCEC CC CP
Puntualidad e implicación en la materia	10%	CE3 CE5	CPSAA CE CC CD
Pruebas objetivas	70%	CE1 CE2 CE3	CPSAA CE CC CCEC

■ COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

Trabajos prácticos	20%	C1 C2 C3 C4	CCL STEM CD CPSAA CE CCEC
Proyectos	30%	C4 C5 C6	CCL STEM CD CPSAA CE CCEC CC CP
Limpieza, material y autonomía	10%	*	CPSAA CE CC
Puntualidad e implicación en la materia	10%	*	CPSAA CE CC CD
Pruebas objetivas	30%	C1 C2 C3	CPSAA CE CC CCEC

■ CULTURA AUDIOVISUAL

Trabajos prácticos	20%	C1 C2 C3 C4	CCL STEM CD CPSAA CE CCEC
Proyectos	30%	C4 C5 C6	CCL STEM CD CPSAA CE CCEC CC CP
Limpieza, material y autonomía	10%	*	CPSAA CE CC
Puntualidad e implicación en la materia	10%	*	CPSAA CE CC CD
Pruebas objetivas	30%	C1 C2 C3	CPSAA CE CC CCEC

■ DISEÑO

Trabajos prácticos	50%	CE1 CE2 CE3 CE4 CE5 CE6	CCL STEM CD CPSAA CE CCEC
Limpieza, material y autonomía	10%	CE5 CE6	CPSAA CE CC
Puntualidad e implicación en la materia	10%	CE6	CPSAA CE CC CD
Pruebas objetivas	30%	CE1 CE2 CE3 CE4	CPSAA CE CC CCEC

■ DIBUJO TÉCNICO I DIBUJO TÉCNICO II

Trabajos prácticos	10%	C1 C2 C3 C4 C5	CCL STEM CD CPSAA CE CCEC
Limpieza, material y autonomía	10%	C1 C3 C4 C5	CPSAA CE CC
Puntualidad e implicación en la materia	10%	*	CPSAA CE CC CD

Pruebas objetivas	70%	C1 C2 C3 C4	CPSAA CE CC CCEC
-------------------	-----	-------------	---------------------

RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES

Los contenidos a recuperar serán sólo los no superados. La nota obtenida hará media con las notas obtenidas en las pruebas superadas. La nota máxima en los exámenes de recuperación será como máximo de un 5. En caso de que la evaluación esté suspendida por no superar alguno de los bloques, se estudiará cada caso en particular para poder superar las deficiencias (completar el cuaderno, mejorar el comportamiento... realizar trabajos pendientes o mal realizados...etc.)

ATENCIÓN A LOS ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE DE OTROS CURSOS

El alumnado que apruebe la 1º y 2ª evaluación del presente curso y tengan suspenso el curso anterior aprobará la materia pendiente.

Sino deberá seguir y superar un programa específico de refuerzo de actividades y contenidos de la materia no superada.

Las optativas de la ESO se recuperarán directamente mediante el programa específico de refuerzo de actividades y contenidos de la materia.

Para las optativas de Bachillerato se fijarán trabajos específicos con los contenidos mínimos de la materia y se podrá realizar una prueba objetiva.

La nota máxima en los exámenes de recuperación será como máximo de un 5.

ATENCIÓN AL ALUMNADO QUE REPITE CURSO

Este alumnado ha de seguir un plan específico personalizado de las materias no superadas.

Este plan consistirá en la realización y entrega de una serie de actividades y trabajos que contengan los saberes básicos en cuestión adaptándose en la medida de lo posible a las necesidades del alumnado

CONSIDERACIONES

- La no asistencia a un Examen no es motivo para repetirlo cuando el alumnado se reincorpore a las siguientes clases. Esta falta deberá estar argumentada y suficientemente justificada (justificante médico) para la realización en otra fecha del examen.
- Los trabajos se entregarán en la fecha y forma que el profesor dicte. La fecha de entrega de trabajos será considerada como fecha de examen y deberá ser justificada como tal si no se asiste a clase ese día. No se recogerán trabajos tras la fecha fijada por el profesor.
- Si el alumnado prevé la no asistencia a un examen o la no entrega de un trabajo deberá comunicarlo al profesor para fijar una nueva fecha siempre que la falta esté debidamente justificada.
- Los criterios de evaluación podrían ser modificados en el caso que surja una situación excepcional.
- Se realizará un mínimo de 1 examen por trimestre. Los exámenes podrán incluir los contenidos del anterior y si fuera necesario se podrá repetir los trabajos o actividades no superadas.
- Las tres evaluaciones ponderarán lo mismo, la nota final será la media de las tres evaluaciones.
- El alumnado que haya faltado a clase injustificadamente un 30% del total de horas lectivas de la materia no tendrá derecho a evaluación continua, y deberá de presentarse directamente al examen de recuperación.
- Puntualidad e implicación en la materia y la limpieza y autonomía (*), este ítem se valorará con el porcentaje indicado en cada una de las rubricas de cada actividad-proyecto.

Departamento de dibujo 4 de septiembre 2023.